**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, Abril de 2026

Señor(a)
IBETH DEL SOCORRO TEJERA MORALES
Supervisor(a) contrato nro. 9130439
Coordinador Académico Automotriz
CONFECCIONES
Barranquilla

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual Abril del año 2026

**Referencia**: No 9130439 del año 2026

CENIA ELENA CASTRO CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 22455357, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** c). un pago correspondiente al mes de Abril de 2026 por valor de ($ 4.737.497). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 24003673186 BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es el Contratista.

**Plazo:** Será hasta el 28 de Agosto de 2026.

**Objeto:** Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de TGO. CONFECCIÓN INDUSTRIAL, GESTION DE LA PRODUCCION, PROCESOS PRODUCTIVO , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad.

**Ejecución mensual de actividades**

| Nro. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (lms) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo . 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo sofía plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, Mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que el sena brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el | Impartir formación profesional integral alos Tecnicos de control de calidad ficha 3231663 - CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL en la competencia CONTROLAR LAS OPERACIONES DE COSTURA. RAP- Identificar requisitos de calidad de acuerdo con las especificaciones de la ficha tecnica o muestra fisica y Validar procesos de confección. A los tecnologos en supervisión de los procesos en confección en la competencia Programar la confección de prendas según procedimientos técnicos y técnicas de manufactura- ELABORAR EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CON BASE EN LA CAPACIDAD DE LA EMPRESA, USANDO APLICACIONES INFORMÁTICAS. RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMATICA EN | Horario. fotos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aplicativo sofia plus de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz vigente. 8.Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del aprendiz sena. 9.Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el equipo pedagógico del centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del programa de formación, dejando este registro mediante acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11.Apoyar los procesos relacionados con investigación, ciencia, tecnología e innovación del centro | CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES. Dirigir la Confeccion de Prendas de vestir según tecnicas de supervision y Manufactura- ANALIZAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE CONFECCIÓN SEGÚN ESTRUCTURA DE LA EMPRESA. Apoyo a Producción de centro. | |

.

Cordialmente,



CENIA ELENA CASTRO CANTILLO

Contratista

C.C. No. 22455357

IBETH DEL SOCORRO TEJERA MORALES

# EVIDENCIAS MES DE ABRIL














